



SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE N.º C2023/030

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, Y APERTURA DE LA MEMORIA TÉCNICA BASADA EN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE GUARDERÍA RURAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÚBEDA.

En la ciudad de Úbeda y en la Sala de reuniones del Palacio del Marqués de Contadero, siendo las diez horas del día veintiuno de agosto de dos mil veintitrés, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio referido, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Doña María del Carmen García Martínez, Concejala de Urbanismo y Medio Ambiente.

Secretario: Don Gonzalo Millán Poveda, funcionario del Servicio de Patrimonio y Contratación.

Vocales:

Doña Josefina Caño Muñoz, Secretaria Acctal del Ayuntamiento.

Doña Inmaculada Valero Gómez, Interventora del Ayuntamiento.

Doña M^a Esperanza Bajo Molina, Jefa Acctal del Servicio de Patrimonio y Contratación.

Don Jerónimo García Ruiz, Concejal Delegado de Mantenimiento de Infraestructuras y Servicios Municipales

En primer lugar se da cuenta por el Secretario de la Mesa, de las proposiciones presentadas que constan en el Registro de Ofertas y Licitaciones del Ayuntamiento de Úbeda por su orden de entrada, que son las siguientes:

1.- SALVADOR HERRERA DEL JESÚS: presentada el 09/8/2023, Registro Número: 2023/17058.

2.- ALCOR SEGURIDAD S.L.: presentada el 11/08/2023, Registro Número: 023/17118.

Todas las proposiciones se presentan en el plazo previsto en el Pliego regidor de esta licitación, por lo que, por orden de la Sra. Presidenta, se procede a la apertura, previa descriptación, del ARCHIVO ELECTRÓNICO o SOBRE A, que debe contener la **Declaración responsable** ajustada al formulario normalizado del **Documento Europeo Único de Contratación** (DEUC).

Examinada y calificada la documentación de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación **admite ambas**.

A continuación y previa descriptación, el Secretario procede a la apertura del Archivo electrónico B que debe contener la **MEMORIA TÉCNICA basada en criterios evaluables mediante un juicio de valor**.

FECHA DE FIRMA:
22/08/2023
22/08/2023
HASH DEL CERTIFICADO:
E0B98C461B26BBBA929B88FE268CE26C8C72B3EE
C93A40D5E2266238403A6A8B8BCAD7ED09C308589

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo
3^a Teniente de Alcalde. Concejal de Urbanismo y Medio Ambiente
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC24C9C2C4AC61DD48BB

NOMBRE:
Gonzalo Millán Poveda
María del Carmen García Martínez





SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

Una vez abiertas la Memorias, la Mesa de contratación las admite y acuerda su traslado a los Servicios Técnicos municipales para que procedan al examen y valoración de las mismas.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión, se levanta la misma por la Presidencia a las 10 horas y veinte minutos del día veintiuno de agosto de dos mil veintitrés.

Documento fechado y firmado electrónicamente

NOMBRE:
Gonzalo Milán Poveda
María del Carmen García Martínez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC24C9C2C4ACC61DD48BB

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo
3ª Teniente de Alcalde, Concejal de Urbanismo y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
22/08/2023
22/08/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
E0B98C461B26BBBA929B88FE268CE26C8C72B3EE
C93A40D5E2266238403A6A88BCAD7ED09C308589

